

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA “LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, PUESTA EN MARCHA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”

EXPEDIENTE SFC/2024/00033

Fecha y hora de celebración

30 de julio de 2024 10:19

Lugar de celebración

Sede de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., procediéndose a la apertura telemáticamente.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Loreto Palomares Sanavia, Directora de Negocio

VOCALES

D. Juan Lobato, Asesor jurídico

D. Jose Ignacio Soblechero, Jefe de Administración y control de Gestión

SECRETARIA

Dña. Lourdes Morate Martin, Coordinadora de Servicios Jurídicos

Orden del día

- 1. Constitución de la Mesa de contratación.*
- 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 3. Acto de apertura del sobre o archivo electrónico y calificación de la documentación justificativa de los requisitos previos*
- 4. Propuesta de adjudicación*

Se Expone

1.- Constitución de la Mesa de contratación.

En este acto, estando presente de forma telemática todos los miembros de la Mesa de contratación, la Secretaria procede a su constitución.

2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Los miembros de la Mesa de contratación proceden a la lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 19 de julio de 2024 correspondiente al acto de admisión de la justificación de la oferta anormalmente baja y valoración del sobre único.

3.- Acto de apertura del sobre o archivo electrónico y calificación de la documentación justificativa de los requisitos previos

Iniciada la sesión, la Secretaria de la Mesa de contratación procede a informar al resto de los componentes que se requirió con fecha 22 de julio de 2024 a la mercantil SALICRU, S.A con NIF: A08435356 la documentación necesaria para proceder a la adjudicación del expediente arriba referenciado otorgándoles un plazo de SIETE (7) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

La documentación ha sido presentada en forma y antes de la expiración del plazo otorgado y siendo analizada por la Mesa se considerada que la documentación presentada es correcta.

4.- Propuesta de adjudicación

En vista de lo anterior la Mesa de Contratación **ACUERDA**:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Expediente *SFC/2024/00033* "Contratación del suministro, puesta en marcha e instalación de equipos de alimentación ininterrumpida para los centros de trabajo de la empresa municipal de servicios funerarios y cementerios de Madrid, S.A.", a favor de la mercantil **SALICRU, S.A con NIF: A08435356**, por un precio de veinticinco mil setecientos cuarenta euros (25.740,00 €), al que corresponde por IVA la cuantía de cinco mil cuatrocientos cinco euros con cuarenta céntimos (5.405,40 €), **TOTALIZÁNDOSE LA OFERTA EN treinta y un mil ciento cuarenta y cinco euros con cuarenta céntimos (31.145,40 €)**, según el siguiente desglose:

Potencia de los equipos	Alimentación	Ud.	Precio unitario ofertado, sin IVA	Precio total con IVA
3 kVA	220 V - F+N	25	550 €	16.637,50 €
50 kVA	400 V - 3F+N	1	11.990 €	14.507,9 €

Siendo el límite de gasto el presupuesto base de licitación de CINCUENTA Y DOS MIL EUROS (52.000,00 €), a los que corresponde por IVA la cantidad de DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (10.920,00 €) totalizándose en SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS (62.920,00 €) IVA INCLUIDO.

La oferta presentada por la mercantil **SALICRU, S.A con NIF: A08435356**, es la oferta mejor valorada conforme a los criterios de valoración y cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los Pliegos que han regido este procedimiento de licitación y con la documentación exigida.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Firmado digitalmente

PRESIDENTA

Loreto Palomares Sanavia

SECRETARIA

Lourdes Morate Martin